

CAPÍTULO TRES

Cómo Promover el Conteo Rápido

Un conteo rápido puede ser un éxito técnico y a la vez un fracaso en relaciones públicas. De nada vale todo el arduo trabajo si los públicos importantes –los líderes cívicos, los partidos políticos, las autoridades electorales, la comunidad internacional y otros– no perciben ni a la organización ni a los resultados como creíbles.¹⁸ Cuando los grupos influyentes ponen en duda los motivos de los organizadores o la validez de los datos, la contribución del conteo rápido al proceso electoral va de marginal a negativa. Por este motivo, el propiciar la credibilidad debe ser una prioridad para cada grupo que planea un conteo rápido.

Este capítulo trata sobre la promoción del conteo rápido durante el periodo pre- electoral para que sea un éxito técnico y sea reconocido como creíble. Habla de cómo conseguir el apoyo de públicos importantes, atiende las preocupaciones más comunes sobre el conteo rápido y ofrece las mejores opciones para publicitar el proyecto.

La mayoría de las organizaciones forman un equipo encargado de los medios, que fomente apoyo para el proyecto de conteo rápido y establezca a la organización como una voz independiente dentro de la sociedad civil –una organización por encima de los conflictos partidistas, trabajando por un proceso justo y no por obtener un resultado en particular.¹⁹ La comisión electoral, por supuesto, está al centro de este proceso. La Figura 3-1 ilustra el orden en que los promotores del conteo rápido deben hacer relaciones públicas, empezando con la comisión electoral y trabajando hacia el público en general a medida que el proyecto progresa.

RELACIONES CON LAS AUTORIDADES ELECTORALES

Las comisiones electorales a menudo ven con sospecha la presencia de observadores electorales; muchos se resisten particularmente a los conteos independientes de los votos. Incumbe a los organizadores de la cuenta rápida,

El propiciar la credibilidad debe ser una prioridad para cada grupo que planea un conteo rápido.

¹⁸ Mientras que este capítulo habla de cómo propiciar credibilidad a la vez que se planea y organiza un conteo rápido, el Capítulo 8, El Final del Juego, ofrece técnicas para consolidar la credibilidad y para utilizar datos del conteo rápido durante el periodo inmediato al día de las elecciones.

¹⁹ Dos o más organizaciones pueden trabajar en forma conjunta o formar una coalición para llevar a cabo un conteo rápido, pero la necesidad de que el proyecto del conteo rápido establezca su credibilidad se mantiene.

FIGURA 3-1:
PRIORIDADES DE RELACIONES
PÚBLICAS PARA EL EQUIPO DE
MEDIOS



Los organizadores del conteo rápido deben establecer un canal de comunicación con las autoridades electorales desde el inicio del proceso de planeamiento.

sin embargo, forjar una relación de cooperación con las autoridades electorales. Ellas pueden proveer acceso a información importante, como la lista completa de centros de votación (necesaria para extraer una muestra estadística de centros de votación) o modelos de materiales de voto y de conteo oficiales (pues son una ayuda para el diseño de los formatos de los observadores del conteo rápido). La comisión electoral también tiene el poder de decidir quién obtiene y quién no obtiene acceso a los centros de votación y a los centros de conteo.

Los organizadores del conteo rápido deben establecer un canal de comunicación con las autoridades electorales desde el inicio del proceso de planeamiento. Es de gran ayuda que los líderes aseguren a las autoridades que las actividades de la observación electoral son complementarias a aquellas de la comisión electoral. Los líderes del conteo rápido pueden reforzar esta afirmación demostrando transparencia, explicando sus planes de conteo rápido y su metodología — los únicos detalles que no deben ser divulgados son los que tienen que ver con el tamaño preciso de la muestra y las ubicaciones precisas de los puntos de la muestra.

Desde el principio, es útil identificar y atender en forma directa las preocupaciones específicas que tenga una comisión electoral. Por ejemplo, los oficiales pueden expresar preocupación respecto de que los organizadores del conteo rápido socaven la autoridad de la comisión electoral al hacer públicos los resultados de la elección. Estas preocupaciones tienen algo de fundamento, pero pueden ser manejadas. Nada se pierde, y más bien se puede ganar mucho, por ejemplo, si los organizadores expresan públicamente su voluntad de apoyar los esfuerzos de la comisión electoral y reconocen que la comisión electoral es la única que tiene autoridad para comunicar los resultados oficiales.²⁰

²⁰ Véase el Capítulo 8, El Final del Juego, para una discusión sobre posibles formas de dar a conocer los resultados del conteo rápido.

Credenciales

La ley electoral de muchos países reconoce el derecho de los ciudadanos a observar las elecciones, lo que es parte del derecho a participar en asuntos políticos y de gobierno. Este derecho, en muchas instancias, está basado en provisiones constitucionales y obligaciones internacionales y puede ser reconocido en pronunciamientos o reglamentos de las autoridades electorales aún si la ley no menciona el tema. Muchas veces, las comisiones electorales también promulgan los derechos y las responsabilidades de los observadores a través de una serie de normas o un código de conducta.²¹

Es común que se solicite a los observadores electorales presentar prueba de su autorización legal (acreditación) cuando ingresan a un centro de votación. Algunas comisiones electorales solucionan esto al entregarle una carta de autorización a los grupos de observadores que satisfagan ciertos criterios establecidos. Los grupos, a su vez, distribuyen la carta entre sus voluntarios. Sin embargo, en algunos países, las organizaciones cívicas trabajan en conjunto con las autoridades electorales para producir identificaciones individuales o credenciales para los observadores.

Siempre se subestiman el tiempo y el esfuerzo necesarios para garantizar el acceso de los observadores a los centros de conteo y de votación. Los grupos cívicos deben iniciar el proceso de solicitud tempranamente. El caso de la República Dominicana ilustra exactamente cuán difícil puede ser este proceso, particularmente para un grupo que lleva a cabo su primer conteo rápido:

En 1996, el grupo cívico Participación Ciudadana (PC) se enfrentaba a una comisión electoral hostil. La comisión veía al PC como una amenaza y se resistía a entregarles credenciales de observadores para ingresar a los centros de votación el día de las elecciones. De hecho, PC tuvo que solicitar ayuda a la comunidad internacional para persuadir a la comisión electoral a que emitieran dichas credenciales. Cuando la comisión finalmente otorgó permiso al grupo para observar el proceso, argumentó que tenía demasiado trabajo para preparar las credenciales del grupo entero. Entonces, veinticuatro horas antes que abrieran las urnas, la comisión anunció que requeriría la inclusión de una foto firmada para cada credencial de los observadores. Esto creó para PC un gran problema de último minuto en la producción y la distribución de credenciales.

Es didáctico señalar cuánto cambiaron las circunstancias en República Dominicana una vez que la organización cívica PC ganó experiencia y credibilidad entre las autoridades electorales. Al momento de las elecciones de 1998, la relación había mejorado significativamente. Recientemente, la comisión electoral solicitó la ayuda de PC para entrenar a los oficiales encargados de las mesas electorales. En todo el mundo, es común este tipo de mejora gradual en las relaciones entre grupos cívicos que observan elecciones y las autoridades electorales.

Siempre se subestiman el tiempo y el esfuerzo necesarios para garantizar el acceso de los observadores a los centros de votación y de conteo.

El objetivo debería ser lograr una ley que, en los términos más amplios posibles, facilite el acceso a todos los aspectos del proceso electoral.

²¹ Los Apéndices 3A-3D contienen una ley electoral, un reglamento electoral y dos códigos de conducta para los observadores de las elecciones locales; y el Apéndice 4 es una compilación de extractos de documentos sobre derechos humanos que se refieren al derecho de cada ciudadano a observar las elecciones

Sin la autorización oficial, el acceso para observar el proceso electoral es a lo sumo desigual. Los grupos deben evitar llevar a cabo conteos rápidos mediante información de segunda mano, como por ejemplo, a través de los representantes de los partidos políticos. Este enfoque puede comprometer el conteo rápido porque los grupos no pueden garantizar la calidad de los procesos de votación y conteo, como tampoco pueden prevenir la colusión entre partidos. Alternativamente, los grupos pueden colocar observadores fuera de los centros de votación para reportar rápidamente sobre una serie de aspectos cualitativos de los acontecimientos del día de las elecciones. Por ejemplo, estos observadores pueden medir la asistencia electoral contra los informes oficiales, que en algunos casos es un indicador crítico de la fiabilidad de los resultados oficiales.

Podría surgir un reto importante contra el conteo rápido si es que la observación electoral no forma parte de la ley vigente y las autoridades la consideran ilegal. En este caso, los auspiciadores del conteo rápido podrían realizar un cabildeo para promover la revisión de tal ley, un nuevo reglamento, un decreto especial u otro documento que garantice el derecho a la observación. El objetivo debería ser lograr una ley que, en los términos más amplios posibles, facilite el acceso a todos los aspectos del proceso electoral. Muchos grupos han ofrecido ayudar a las autoridades a redactar esta nueva ley o reglamento y han suministrado modelos de otros países donde los observadores disfrutaban de amplia libertad para actuar.

A la vez que los organizadores del conteo rápido hacen cabildeo a favor de los derechos de los observadores electorales y solicitan las credenciales de los observadores, también deben tener presente la perspectiva de las autoridades electorales. Una actitud comprensiva hacia los funcionarios electorales, mostrando empatía hacia los retos que ellos enfrentan, puede facilitar soluciones que satisfagan las necesidades de todos aquellos involucrados.

RELACIONES EXTERNAS

EL Director Ejecutivo deberá dedicar gran cantidad de tiempo a las relaciones con la comisión electoral, pero también deberá trabajar con los miembros del Directorio para establecer contacto con otros grupos claves. Estos últimos incluyen:

- candidatos y partidos políticos;
- líderes cívicos, en particular aquellos que trabajan en programas similares;
- miembros de los medios locales e internacionales;
- auspiciadores financieros del conteo rápido; y
- misiones diplomáticas y observadores electorales internacionales claves.

La estrategia más común es que los organizadores del conteo rápido asignen representantes apropiados para establecer reuniones con estos grupos y construir alianzas que puedan apoyar al grupo en momentos difíciles. Existen varias técnicas adicionales para mantener a las audiencias informadas y dispuestas a apoyar. Ellas incluyen:

- auspiciar discusiones, debates o conferencias en mesas redondas;
- propagar cartas o informes escritos;
- ofrecer eventos de capacitación, como talleres sobre elecciones para donantes internacionales o sobre la metodología de conteo rápido para periodistas;
- llevar a cabo visitas guiadas a las instalaciones del conteo rápido durante las simulaciones; y
- crear paneles independientes de consulta conformados por representantes de públicos claves, tales como los partidos políticos u ONGs, y realizar reuniones periódicas para informarles y obtener retroalimentación de ellos.

Cada reunión o evento debe tener un objetivo específico. Por ejemplo, buscar apoyo financiero o ayuda para persuadir a las autoridades electorales a emitir las credenciales. En general, los representantes también deben demostrar la capacidad de la organización, su independencia y compromiso con la transparencia. Ellos deben hacer evidente la transparencia presentando, en forma general, su progreso en aspectos técnicos y organizativos. También pueden presentar los materiales de capacitación, tales como los formularios de los observadores, y solicitar retroalimentación cuando sea necesario.

Al ofrecer información a grupos claves en el periodo preelectoral, los organizadores del conteo rápido demuestran confianza en la metodología. Con esto se lanzan mensajes poderosos: “No tenemos nada que esconder.” “Sabemos lo que estamos haciendo.” “Será un gusto compartir con ustedes y sus expertos cualquiera de los detalles de nuestra metodología.” Por supuesto, los organizadores no pueden discutir el tamaño preciso de la muestra ni la ubicación de los puntos de la muestra para prevenir interferencia ajena en el conteo rápido.

Al ofrecer información a grupos claves en el periodo preelectoral, los organizadores del conteo rápido demuestran confianza en la metodología.

Respondiendo a los Escépticos

Cada conteo rápido se lleva a cabo en contextos y circunstancias diferentes. Es imposible anticipar y prepararse para todas las preguntas que otros formularán a los organizadores del conteo rápido. Pero algunas dudas surgen en casi todos los países. A continuación una lista de las preguntas más frecuentes y las respuestas sugeridas para aliviar posibles preocupaciones:

¿Es legal un conteo rápido?

- Resalte las provisiones que se encuentren en la ley electoral que permiten que las organizaciones sin afiliación política o los ciudadanos observen las

elecciones. Si no existen tales provisiones, presente copias de las leyes de otros países y resalte las provisiones constitucionales y obligaciones internacionales que reconocen el derecho de los ciudadanos a participar en asuntos gubernamentales y públicos y el derecho a elecciones democráticas –de donde se deriva la observación de elecciones.

- Comparta las anécdotas de conteos rápidos exitosos que se han llevado a cabo en la región u otras partes del mundo.
- Mencione que varios instrumentos internacionales de derechos humanos reconocen el derecho universal del pueblo a participar en su gobierno observando las elecciones. (Véase Apéndice 4)

¿Es creíble su grupo? ¿Puede usted llevar a cabo esto?

- Ofrezca información sobre los líderes y los auspiciadores del conteo rápido así como las aptitudes de su personal.
- Explique las metas básicas del conteo rápido y su metodología.
- Haga públicos los materiales de capacitación y formularios para el conteo rápido para resaltar su calidad profesional, precisión legal y diseño objetivo.

¿Es neutral su grupo? ¿Cómo podemos estar seguros que ustedes no tienen una agenda política partidista?

- Demuestre que los líderes y el personal no son activistas de ningún partido actualmente.
- En caso de que algunos miembros del grupo sean conocidos por su participación en algún partido, asegúrese de demostrar que el grupo en general está políticamente balanceado.
- Explique su compromiso de reclutar voluntarios que no estén involucrados en partidos políticos ni que apoyen activamente a candidato alguno.

¿Cómo sabemos que sus voluntarios, aún aquellos que todavía no han reclutado, serán neutrales?

- Presente una copia del “juramento de neutralidad” firmado por todos los participantes en el conteo rápido.
- Presente los manuales de entrenamiento y destaque el hecho que los voluntarios están capacitados uniformemente en cuanto al papel y la responsabilidad de un observador.
- Presente los formularios a utilizarse para el conteo rápido. Explique que se está recolectando datos objetivos que no están sujetos a interpretación.
- Invite a individuos preocupados por el tema para que observen los programas de capacitación y aquellos de simulación.

Si hemos invitado a observadores internacionales, ¿por qué necesitamos observadores domésticos?

- Resalte que, en muchos lugares, el hecho de que haya observadores electorales domésticos trabajando codo a codo con los observadores internacionales es un tema de orgullo nacional.

- Discuta cómo la observación electoral y los conteos rápidos son una herramienta para fundamentar la participación pública en las elecciones.
- Discuta las ventajas prácticas de la observación por parte de organizaciones locales. Ellos están presentes durante todo el periodo preelectoral, el día de las elecciones y el periodo post electoral, y tienen un alcance más amplio y una mayor cobertura para implementar un conteo rápido.
- Argumente que los ciudadanos locales tienen el derecho a participar en su gobierno y organizarse para hacer responsables a sus funcionarios.
- Pida a la comunidad internacional una declaración afirmando que sería un desarrollo positivo si las autoridades electorales dan la bienvenida y apoyan a las organizaciones domésticas que están planeando un conteo rápido.

¿Cómo podemos prevenir una confusión innecesaria en los centros de votación y en los centros de conteo con demasiados observadores?

- Resalte las provisiones en la ley vigente que autorizan a los funcionarios locales a mantener el orden dentro de los centros de votación y los centros de conteo.
- Solicite retroalimentación sobre sus materiales de capacitación de voluntarios y revíselos para que despejen las preocupaciones expresadas.
- Como último recurso, ofrezca discutir la elaboración de lineamientos legales adicionales, tales como un código de conducta para los observadores del conteo rápido.

¿Cómo podemos confiar en sus resultados cuando ustedes los obtuvieron de unos escasos cientos o miles de centros de votación?

- Utilice este manual para explicar la efectividad de las muestras al azar.
- Ofrezca una reunión informal o formal con un estadístico o con un consultor en conteos rápidos.
- Recuérdeles que unos cuantos cientos de centros de votación ¡representan en realidad a cientos de miles de votantes!
- Ofrezca ejemplos concretos sobre la precisión de los resultados del conteo rápido en otros países.

¿Podemos estar seguros que no manipularán los datos en las oficinas centrales para llegar a un resultado predeterminado?

- Invite a los individuos que tengan dudas a una simulación de conteo rápido para que sean testigos del manejo de los sistemas de comunicación y procesamiento de datos (si así lo permiten los sistemas de seguridad).
- Ofrezca entregar en forma adelantada una copia de su muestra a un individuo de gran confianza, como un representante religioso o un observador internacional.
- Ofrezca hacer públicas tres o más muestras, una de las cuales será utilizada el día de las elecciones.

Una campaña en los medios genera conciencia sobre el conteo rápido, atrae voluntarios para que trabajen en el proyecto y contesta cualquier crítica pública dirigida al grupo.

FIGURA 3-2:
CALCOMANÍA PROMOCIONAL
PARA CESID. REPÚBLICA FEDERAL DE
YUGOSLAVIA

"1+1=2" INDICA LA VERIFICACIÓN
DE LA TABULACIÓN DE LOS VOTOS

LA CAMPAÑA EN LOS MEDIOS

Las organizaciones que son nuevas, poco conocidas, o tienen otros problemas de credibilidad deberían dar prioridad a una campaña en los medios. Una campaña de esta naturaleza genera conciencia sobre el conteo rápido, atrae voluntarios para que trabajen en el proyecto y contesta cualquier crítica pública dirigida al grupo.

La educación es un componente importante del trabajo de un grupo con los medios. Los que conforman los medios pocas veces saben lo que es un conteo rápido, Sin embargo tienen una ubicación privilegiada para promover o socavar la confianza en la metodología. A menudo, los organizadores del conteo rápido encuentran útil llevar a cabo seminarios sobre la metodología del conteo rápido y dirigidos a periodistas, publicistas, editores y propietarios de los medios.



Técnicas de Publicidad

Los mecanismos de publicidad utilizados por los grupos que llevan a cabo conteos rápidos dependen primordialmente de la cantidad de tiempo y dinero disponibles. Los grupos con problemas de imagen y poca disponibilidad de tiempo para corregir el problema, o aquellos que confrontan una seria crisis (como un ataque en los medios o la imposibilidad de obtener acceso a los centros de votación) podrían optar por utilizar publicidad pagada. La publicidad pagada a través de los medios de comunicación masiva, incluyendo televisión, radios y periódicos, permite al grupo controlar el contenido y llegar a un gran número de personas rápidamente. Sin embargo, puede ser costoso, y en algunos países el acceso puede ser limitado.

La mayoría de los grupos necesita explotar en forma creativa las oportunidades que tiene de obtener publicidad gratuita o de bajo costo.

La mayoría de los grupos necesita explotar en forma creativa la publicidad gratuita o de bajo costo debido a que carece de los recursos necesarios para depender primordialmente de campos publicitarios pagados. Algunos de los siguientes métodos son utilizados para obtener cobertura en los medios:

- notas de prensa–notas de una página que dan a conocer una opinión de la organización o un evento de interés para la tele audiencia, los lectores o los oyentes;
- eventos de alto perfil–tales como los programas de capacitación, visitas de expertos internacionales, reuniones con personalidades muy conocidas;
- conferencias de prensa–vinculadas a fechas o actividades significativas y oportunamente programadas, teniendo en cuenta los plazos de los periodistas, eventos noticiosos que compiten por la atención de los medios, etc.;
- artículos y cartas del editor entregados a los medios impresos; y
- avisos de servicio público (PSAs)–mayormente producidos para las radios.



LAS LLAVES DEL ÉXITO

A continuación encontrará las mejores prácticas para implementar una campaña en los medios:

- *Desarrollar mensajes consistentes.* Un mensaje es aquello que una organización desea que el público sepa sobre ella a medida que se acerca el conteo rápido. Los mensajes reflejan los valores y las creencias detrás del conteo rápido e inspiran a los oyentes. Cada vez que uno de los líderes de la organización hable, el mensaje básico debe ser repetido y reforzado de varias formas o en detalle. El equipo de relaciones públicas debe asegurarse que en todos los documentos, informes y otros materiales que pudieran hacerse públicos, el mismo mensaje esté presente.
- *Establecer normas de procedimiento.* Es importante establecer lineamientos y políticas que especifiquen quién está autorizado para representar a la organización y hablar con los medios. Esto evita enviar mensajes conflictivos o emitir informes prematuros.
- *Mantenerse “en el mensaje”.* Todos los voceros deberían conocer el mensaje y saber cómo transmitirlo de manera consistente. Toda la cobertura de prensa se debe vigilar para determinar si se está captando e informando sobre el mensaje. Además, el directorio y los portavoces deberían recibir informes sobre este tema en forma constante.
- *Utilizar una variedad de técnicas de publicidad.* Estas pueden incluir eventos y actividades tan diversos como llevar a cabo conferencias de prensa, escribir artículos para el periódico, crear anuncios pagados para la televisión, grabar canciones motivadoras y llevar a cabo eventos de reclutamiento público y reuniones motivadoras.



RECUERDE QUE

Un equipo de medios promueve el conteo rápido para instituir la credibilidad tanto del proyecto como de la organización, para obtener apoyo práctico y político y para alcanzar las metas del conteo rápido, como son evitar el fraude y generar confianza en el proceso electoral. Estos objetivos se obtienen de la siguiente manera:

1. *Forjando una relación productiva con la comisión electoral—El(la) Director(a) Ejecutivo(a) y los miembros del Directorio, en particular, deben reconocer que los funcionarios electorales tienen el poder de compartir información clave, como la lista de centros de votación, y otorgar permiso a los observadores para que ingresen a los centros de votación. Las organizaciones nacionales de observación electoral de varios países han trabajado cercanamente con las autoridades electorales para mejorar el acceso de los observadores y asegurar la transparencia.*

2. *Conseguir el apoyo de los públicos claves a través de programas de “relaciones externas”—El equipo de medios, en particular los miembros del Directorio, deberían mantener informados sobre el proyecto del conteo rápido a los medios, donantes actuales y potenciales, líderes cívicos y partidos políticos. Cada una de estas audiencias tiene el potencial de otorgar su apoyo, ya sea compartiendo información o suministrando recursos directos ya sean financieros, humanos u otros.*

3. *Lanzar una campaña en los medios para establecer la credibilidad de una organización—La campaña en los medios debe convencer al público de que la organización tiene la capacidad de llevar a cabo un conteo rápido y que su compromiso es con un proceso justo y no con un resultado en particular.*